



SELLO DE ARTOR...
RAVEDISE...
CIENTOS Y VEINTE Y SEIS

Con unmo de los años de diez e siete e quatro...
zior que la hizo hazer el Sr. Juan Antonio de la Portilla Correo;
que fue de la Ciudad, de quinze mill trescientos e ocho R.; sobre las
generales, que se ven en obrar las resultas de los gastos y granfiscos, que se dan
a Don Alexandro la Canal, por la compra que se hizo para el presente año,
en que se vio el auto proruido por el Sr. Don Juan Antonio de la Portilla
mandado en nombre de los Señores Baltasar Alderrey Joseph Maria de Avaza
el Sr. Saniga que es con cargo en dicha compra, con que se ha con
de pagar, solo se ha en los portes, y de la misma elección = Igualmente
Alexandro la Canal, solo se le consideren quinze R. al día de los que
hubiere ocupados; y de las que en adelante se desati, fazer
por el Sr. con cargo y formalidad que se ha de observar; y que el Sr. Paul
ta, sea sobre la Junta de los señores, y de los gastos que se ha S. Don Juan
Antonio de la Portilla sacado de la Contaduría, y restituido a ella
Habiendo oído; Acordo rey; Cumplase, y de auto
comprende; y que se copie de todo el despacho y de este auto
ala Contaduría para que se contenga en ella; = Que el Sr. Diego
Zarza sea Patron del depósito en el Sr. Correo, y en un inter
benz, forme un libro de los que se compran en adelante sobre las
compras de trigo y de trigo para volver; Que el Cont. informe lo que
dica Don Alexandro la Canal, como el mandado; y la cantidad es
que se mande restituir a Baltasar Alderrey Joseph Maria de Avaza
todo lo que se le ha de dar de este auto; y en un inter, forme
y certifique, de todos los donos de los gastos, y la entrega al Sr. Correo,
para que los mande de veinte e seis y partizque a esta Ciudad, y se han
entregados en la Contaduría, todos los gastos que se mandan sacar el Sr. Don
Juan Antonio de la Portilla

falta de media...
pueden en...

Don Juan Lucas de Vallegria...
Doy cuenta como ha venido pagado al depositario
de la...
que se dan en la Ciudad de...
aprovechados de los...
Cien, solo se ha...

